

Quito, 24 de junio de 2015

Señor
Álvaro Rafael Negrete Terán
Gerente General
INAGSER S.A.
Presente.-

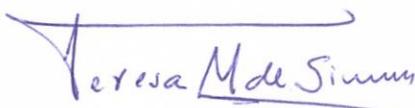
Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el señor Jony Rafael Simon Gaviño, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder a favor de la señora Mónica Terán Vásconez, de nacionalidad ecuatoriana, seiscientas acciones ordinarias, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar estadounidense (USD 0,40) cada una, de las que es titular y posee en el capital social de INAGSER S.A., acciones que se encuentran pagadas en su totalidad.

La cónyuge del cedente, señora María Teresa Medina Parreño, con cédula de ciudadanía No. 0500603576, brindó su consentimiento para la realización de la cesión descrita, razón por la cual, también suscribe el presente documento.

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Jony Rafael Simon Gaviño - Cedente
C.C. 050044941-8


María Teresa Medina Parreño
C.C. 0500603576


Mónica Terán Vásconez - Cesionaria
C.C. 0500410592